

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.017.150.860**

**ROMAN ISAZA**  
APELLIDOS

**VALERIA**  
NOMBRES

*Valerio Román*

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-ABR-1987**

**BARBOSA**  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.52**  
ESTATURA

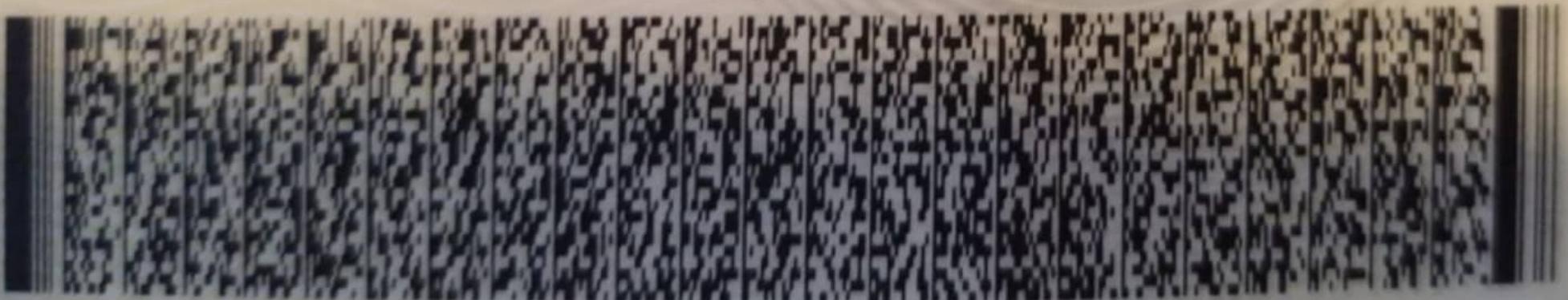
**O+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**19-JUL-2005 MEDELLIN**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL  
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ





Julian Hyundai reemplazo

en línea



Manuela florez Sanchez

1017134592

Anthony Montoya

1023533684

Wilder Montoya

1039451536

Luz Aida Sánchez

1020407703

12:20 p. m.

➤ Reenviado

Valeria Roma. Isaza 😄

1017150860

Nelson Enrique higuita usuga

1040761713

Geronimo higuita roman

1020237592 registro

Valentina higuita roman

1025661151 targeta

identidad

12:20 p. m.

➤ Reenviado

Luz Elena Acavedo Lopez



Escribe un m...





julian Hyundai reemplazo

en línea



1017149975

12:20 p. m.

 Reenviado

Alejandro carvajal Diosa

70221422

12:20 p. m.

 ReenviadoWilliam carvajal Acevedo  
tarjeta de identidad

1033191959

12:20 p. m.

 ReenviadoLuciana carvajal Acevedo  
target a de identidad

1017204234

12:20 p. m.

 Reenviado

Rigo berto Román correa

Cc 71588803

12:20 p. m.

Si señora a las 5: 00 pm  
se recogen. Mandeme la  
dirección

12:20 p. m.



Escribe un m...



# CONTRATO DE TRANSPORTE

**GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS**

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Juan Pablo Correa Botero		
NIT:	1017265301	TELEFONO:	3122991455
CONTRATANTE:	Valeria Roman SAZA		
NIT:	1017150860	TELEFONO:	3116039619
DIRECCION:	Cra 22C Calle 57C/11		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO	Nit.		
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	

**CONDICIONES DEL CONTRATO**

VEHICULO	PLACA: 5AT291	MODELO: 2012	MARCA: NISSAN
	No INTERNO: 169	CLASE: Micro	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T: 16
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación		
	FECHA DE INICIO	DIA: 04	MES: 01
	FECHA DE TERMINA	DIA: 04	MES: 01
			AÑO: 2022

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____
--------------------	---

FROMA DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL ANTICIPO SI _____ NO _____ V ANT _____ VALOR REST \$ _____ FECHA PAGO DIA _____ MES _____ AÑO _____
---------------	--	--

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H_/C_) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACION DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellin	HORA SALIDA	
	DESTINO	Aeropuerto Rionegro	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	Valeria Roman SAZA	1017150860	3116039619

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de	Medellin	A los días	04	Del mes/año	01/2022
--	----------	------------	----	-------------	---------

Juan Pablo Correa Botero CC. 1017265301 TRANSPORTADOR	VALERIA ROMAN CC. 1017150860 CONTRATANTE
--	---